



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Dictamen

**CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPARTICIÓN DEL TALLER  
“DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS” EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO  
DIRIGIDO AL ESTUDIANTADO DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, UNIDAD  
ACADÉMICA CANCÚN Y UNIDAD ACADÉMICA CHETUMAL.**

CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON RESPECTO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPARTICIÓN DEL TALLER “DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS” EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO DIRIGIDO AL ESTUDIANTADO DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, UNIDAD ACADÉMICA CANCÚN Y UNIDAD ACADÉMICA CHETUMAL.

**ANTECEDENTES:**

DEBIDO A LO IMPORTANTE QUE ES LA CONTINUA CAPACITACIÓN SOBRE TEMAS RELATIVOS A LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, ASÍ COMO LA IGUALDAD DE GÉNERO, ES NECESARIA LA REALIZACIÓN DE UN TALLER QUE SERÁ LLEVADO ACABO EN EL PLANTEL DE CHETUMAL LOS DÍAS 5 Y 6 DE SEPTIEMBRE Y EN EL PLANTEL DE CANCÚN LOS DÍAS 9 Y 10 DE SEPTIEMBRE, POR TAL, SE SOLICITARON TRES COTIZACIONES, EN EL CUAL SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ LA MEJOR PROPUESTA, TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA.

**ANÁLISIS DE PROPUESTAS.**

SE RECIBIERON TRES PROPUESTAS PARA EL SERVICIO ANTES DESCRITO, LAS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

- **EL PROVEEDOR: CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA MUJER, A.C.,** CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA LLEVAR ACABO EL SERVICIO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$51,940.52 (SON: CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 52/100 M.N.) MÁS IVA.**
- **EL PROVEEDOR: OBSERVATORIO DE LA GOBERNANZA PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO, A.C.,** CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA LLEVAR ACABO EL SERVICIO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$68,880.00 (SON: SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**
- **EL PROVEEDOR: DERECHOS AUTONOMÍAS Y SEXUALIDADES (DAS),** CUMPLE CON LOS REQUISITOS LLEVAR ACABO EL SERVICIO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$63,000.00 (SON: SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**

TODAS LAS PROPUESTAS ANTERIORES CUMPLEN TÉCNICAMENTE Y LOS PRECIOS SON CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, POR LO TANTO, LAS TRES SON FACTIBLES DE SER CONTRATADAS. EN ESTE SENTIDO, **LA PERSONA MORAL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA MUJER, A.C.,** OFRECE LOS PRECIOS MÁS BAJOS Y CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD, YA QUE SU COSTO ES UN 21.3% MÁS BAJO CON RESPECTO AL SEGUNDO LUGAR QUE ES EL PROVEEDOR DERECHOS AUTONOMÍAS Y SEXUALIDADES (DAS), ASÍ COMO SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA PODER CONTRATAR EL SERVICIO.

POR LO QUE SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA EL **PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPARTICIÓN DEL TALLER "DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS" EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO DIRIGIDO AL ESTUDIANTADO DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, UNIDAD ACADÉMICA CANCÚN Y UNIDAD ACADÉMICA CHETUMAL. A LA PERSONA MORAL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA MUJER, A.C., POR LA CANTIDAD DE \$51,940.52 (SON: CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 52/100 M.N.) MÁS IVA.**

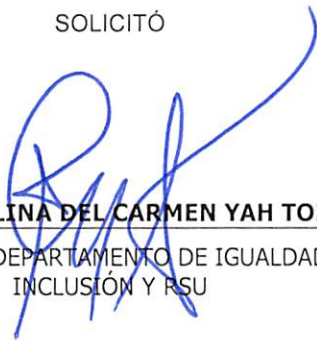
EN VIRTUD DE QUE RESULTARON ACEPTADAS, Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, CON FUNDAMENTO EN EL CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ EL PRECIO MAS BAJO.

NO SE LE ADJUDICARON A LOS PROVEEDORES **OBSERVATORIO DE LA GOBERNANZA PARA LA COOPERACIÓN Y DERECHOS AUTONOMÍAS Y SEXUALIDADES (DAS)**, LO OFERTADO, POR QUE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS REBASAN EN UN **32.6% Y 21.3%** RESPECTIVAMENTE CON LA OFERTA MAS BAJA POR LO QUE NO SON ACEPTADAS.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL PROVEEDOR GANADOR SE DEBERÁ PRESENTAR EL DÍA **26 DE AGOSTO** DEL PRESENTE AÑO, EN LAS OFICINAS DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO UBICADA EN LA AV. BOULEVAR BAHIA S/N, ESQ. IGNACIO COMONFORT, EN COL. DEL BOSQUE EN CHETUMAL QUINTANA ROO, CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: PRESENTARÁ COPIA FOTOSTÁTICA Y COPIA CERTIFICADA U ORIGINALES PARA SU COTEJO DE: ACTA CONSTITUTIVA, COMPROBANTE DE DOMICILIO, RFC, E IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL, AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

UNA VEZ REALIZADA LA RESEÑA DE LO ANTES EXPUESTO Y HECHO LOS ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES Y LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA SER TOMADAS EN CUENTA EN EL PRESENTE DICTÁMEN CORRESPONDIENTE, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SE FIRMA EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EL DÍA 22 DEL MES DE AGOSTO DEL 2019.

SOLICITÓ



**MTRA. ANGELINA DEL CARMEN YAH TORRES**

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,  
INCLUSIÓN Y RSU

AUTORIZÓ



**MTRO. JORGE MANRÍQUEZ CENTENO**

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS